



IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00011

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE COMPETENCIA
LEGISLATIVA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 16 DE
ABRIL DE 2018

Señores asistentes:

Presidente:

Don Miguel Cascales Tarazona

Vicepresidenta:

Doña María Giménez
Casalduero

Secretaria:

Doña Ascensión Ludeña López

Miembros del órgano:

Don Domingo Coronado Romero

Don Rafael González Tovar

Doña Presentación López
Pinero

Don Miguel Sánchez López

Don Víctor Manuel Martínez
Muñoz

(Sustituye a don Marcos
Ortuño Soto)

Don Domingo José Segado
Martínez

(Sustituye a doña Ana Ruiz
Puerta)

Asisten también:

Don Oscar Urralburu Arza

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 12:20 horas del día 16 de Abril de 2018, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Competencia Legislativa, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, la Sra. Giménez Casalduero, que actúa como Presidenta de la Comisión, abre la sesión y propone un cambio en el orden del día, consistente en la aprobación de las actas anteriores en último lugar.

La Comisión lo aprueba por asentimiento.

**I. COBERTURA DE VACANTE EN
LA PRESIDENCIA DE LA
COMISIÓN**

La Sra. Giménez Casalduero da cuenta de la vacante existente en la Presidencia de la Comisión y de que procede, consecuentemente, su provisión, que se efectuará, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento

de la Cámara, en concordancia con el artículo 50 que establece que la designación se realizará "a propuesta del Grupo Parlamentario al que perteneciera el diputado que la provocó".

Al tal efecto, esta Presidencia da cuenta asimismo, de que el Grupo Parlamentario Popular ha propuesto a don Miguel Cascales Tarazona, para ocupar el cargo de Presidente de la misma.

Al tratarse de nombramientos, de conformidad con el artículo 108.1.d) del Reglamento de la Cámara, la votación se realizará mediante el sistema de papeletas; cada diputado escribirá en la papeleta el nombre del candidato propuesto o dejará la misma en blanco, siendo ésta depositada en la urna colocada al efecto.

Por la Secretaría de la Comisión se procede a realizar el correspondiente llamamiento.

Realizado el escrutinio de los votos el resultado es el siguiente:

- Votos emitidos: nueve.
- Votos válidos: nueve.
- Votos nulos: cero.
- Votos en blanco: cuatro.
- Votos a favor de la propuesta del Grupo Parlamentario Popular para Presidente de la Comisión: cinco.

Resulta por tanto elegido y proclamado Presidente de la Comisión de Competencia Legislativa, don Miguel Cascales Tarazona.

La Sra. Giménez Casalduero, Vicepresidenta de la Comisión abandona la reunión, siendo sustituida por el Sr. Urralburu Arza.



Hb3

El Sr. Cascales Tarazona ocupa su puesto de Presidente y da lectura del segundo punto del orden del día.

II. CORRECCIÓN DE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE CREACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL DE AMBIENTÓLOGOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA (9L/PPL-0066), APROBADA POR EL PLENO EL 1 DE MARZO DE 2018.

La Letrada de la Comisión explica las correcciones efectuadas en el texto legislativo aprobado por el Pleno el día 1 de marzo pasado y a continuación la Presidencia somete a votación la propuesta elaborada por los Servicios Jurídicos, que es aprobada por asentimiento.

III. CORRECCIÓN DE LA MOCIÓN SOBRE APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO REGIONAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 2016-2020, APOYO AL PARO FEMINISTA DEL DÍA 8 DE MARZO Y SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE MEDIDAS DE FOMENTO DEL PRINCIPIO "IGUAL TRABAJO, IGUAL SALARIO", FORMULADA POR Dª ISABEL CASALDUERO JÓDAR, DEL G.P. SOCIALISTA (9L/MOCP-1690), APROBADA POR EL PLENO EL 8 DE MARZO DE 2018.

La Letrada de la Comisión da cuenta de las correcciones efectuadas por parte de los Servicios Jurídicos al texto de la moción aprobada por el Pleno el día 8 de marzo de 2018 y sometida a votación es aprobada por unanimidad.

IV.- CORRECCIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE POLÍTICA TERRITORIAL, MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA SOBRE DESARROLLO URBANÍSTICO DE LA URBANIZACIÓN CAMPOSOL, APROBADO POR EL PLENO EL 22 DE MARZO DE 2018.

Tras una breve explicación por parte de la Letrada de la Comisión, acerca de las correcciones de estilo efectuadas al texto del dictamen de la Comisión, la propuesta es aprobada por unanimidad.



Asamblea Regional
de Murcia

f

Los respectivos textos corregidos, serán depositados en la Secretaría General a los efectos de lo dispuesto en el artículo 117.2 del Reglamento de la Cámara.

V.- APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES

Se aprueban por unanimidad las actas números 8, 9 y 10, correspondientes a las sesiones celebradas los días 8 y 23 de mayo y 26 de junio de 2018.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas y cuarenta minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

